

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 115 -2017 - MDLV**

La Victoria, marzo 02 de 2017  
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

**VISTO :**

La Carta de Renuncia de fecha 22 de febrero de 2017, por la cual Aurea Lucelina Vásquez Mondragón, comunica su renuncia por motivos personales al cargo de Asistente de Auditoría en el Órgano de Control Institucional ; y

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con la incorporación al Decreto Legislativo N° 1057, artículo 10, inc. c) de la Ley N° 29849 – Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales, el Contrato Administrativo de Servicios se extingue por renuncia del trabajador, entre otras causales;

Que, Aurea Lucelina Vásquez Mondragón, celebró el Contrato Administrativo de Servicios N° 005-2012-MDLV y addendas para que preste sus servicios como Asistente de Auditoría en el Órgano de Control Institucional, contrato que se inició el 02 de enero de 2012 ;

Que, Aurea Lucelina Vásquez Mondragón ha formulado su renuncia, según la carta de visto;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** DECLARAR la extinción del Contrato Administrativo de Servicios N° C-005-2012-MDLV y addendas celebradas con AUREA LUCELINA VÁSQUEZ MONDRAGÓN, por causal de renuncia. Extinción de contrato que rige a partir del 01 de marzo de 2017.

**ARTICULO SEGUNDO.-** La Gerencia de Administración a través de la Unidad de Personal dará cumplimiento a la presente resolución, adoptando las acciones correspondientes.

**POR TANTO:  
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE